

LA PAZ

Mucho más significativa que la declaración ministerial, cuyas analogías, aunque remotas, con las coplas de Calainos, son evidentes, ha sido la determinación, recientemente tomada por el Gobierno, de restablecer en cierto modo la suprimida reventa de billetes de teatro.

Así como por el hilo se saca el ovillo, y a la vista de un hueso podemos mentalmente reconstruir un esqueleto, así también por una disposición, en apariencia tan insignificante como la relativa a los vendedores, se puede inducir cuál es, en rigor, el programa interno, o mejor dicho, la directriz del Gobierno actual.

Hombre el Conde de Romanones de natural viveza; poco libresco, sin duda, pero conocedor de su tiempo y de sus gentes, secundando ahora perfectamente por el señor Alba, sabe, y ciertamente la cosa salta a la vista, que para obtener por de pronto la paz material en un país tan enemigo de cumplir las leyes y de respetar la libertad ajena como el nuestro, es el mejor camino transigir con la rebeldía, tolerar los abusos y guardar las leyes bajo siete llaves, o, en todo caso, hacerse las cumplir a las personas pacíficas, a las que, por su calidad un tanto acarnada o borreguil, dicen amén a todo, y no perturban, ni amenazan, ni gritan, ni alborotan.

Este sistema había sido ensayado ya, con bastante buen éxito, por el Gobierno anterior. Suprimióse el impuesto de Consumos, ante la amenaza de la leña, con lo cual se halagaba a las clases populares, que son las que chillan, y se le sustituyó por el impuesto de inquilinato, que despellaba principalmente a los sufridos borregos de la clase media. Sin duda que es poco gallardo ceder ante el fuerte y reventar al humilde; pero eso es lo más práctico, aquí y en Valladolid...

Recuérdese lo ocurrido en tiempo del partido conservador. Tratóse entonces de meter en vereda a ciertas gentes, y qué sucedió? Que el usuario contemplaba con rabia sus uñas ociosas; que el tabernero se desesperaba al ver cerrada su taberna el domingo; que el bebedor echaba pestes, porque se le impedía celebrar la fiesta dominical, envenenándose con vino «peleón» o aguardiente amílico; que los nocherniegos ponían el grito en el cielo, al ver cerradas a las altas horas de la noche las puertas de cafetines, colmados, garitos, tabernuchos y otros «centros de cultura», y los subvencionados se replelaban al verse privados de sus momios.

Las leyes «tiránicas», así las calificaban algunos «amigos» del pueblo, ¿no eran una coacción sobre el *yo noumenal*, como diría el amenísimo filósofo Ortega Gasset... ese Kant de los rotativos?

Claro que, en junto, toda esa tropa de usureros, de taberneros, de alcoholizados, de revendedores, de nocherniegos, de subvencionados, es, comparada con el resto de la Nación, una escasa minoría; pero es el caso que mientras ésta alborota, aquella calla, y claro es que, para evitar el alboroto, no hay cosa mejor que tapar las bocas de los que gritan; ceder ante los que amenazan complacer a los que piden con violencia.

Y bien mirado, cada país tiene el Gobierno que merece. Si lo que representa orden, trabajo, tranquilidad, cultura, se deja acocinar por grupos de gentes como los que quedan enumerados; si el país se encoque de hombres ante todo linaje de abusos y desafueros, ¿por qué ser más papistas que el Papa? Quede la bola, como hemos dicho ya otras veces; vuelvan los revendedores; abran-

se las casas de préstamos; abranse las tabernas; continúe el trasnoche; triunfe la pornografía—¡oh, adorable *Chelito!*—y... todos contentos.

¡El conde de Romanones y su lugarteniente el señor Alba saben lo que traen entre manos!... Lo primero, la paz material del momento... Hay que vivir al día...

Conténtese a los que la puedan alterar.

El ese moteo del déficit

La «Actualidad Financiera», interesante Revista que inspira uno de los actuales vicepresidentes del Congreso, escribe lo siguiente, que en el fondo coincide con lo que hemos dicho acerca de la liquidación del Presupuesto de 1912:

«El escamoteo del déficit merece que dediquemos al asunto algunas líneas porque cosa más burda, más informal y más contraproducente, no la hemos presenciado.

Los gastos de 1912 han excedido a los ingresos en 71 millones de pesetas; déficit aterrador, sólo comparable a los de la Nación portuguesa en los tiempos de la Monarquía.

El anterior ministro de Hacienda, que no supo, no pudo o no quiso impedir ese resultado, imponiendo su indiscutible autoridad para limitar esa orgía de gastos, al prever ese resultado se le ocurrió ese Presupuesto de 1912, y satisfacerlos con una emisión de Deuda.

Para que eso pudiera realizarse, era imprescindible emitir antes de 31 de Diciembre 132 millones de Deuda o sea 87 del Presupuesto y 45 de las obligaciones del Tesoro en circulación.

Pero el señor Navarro Reverter, que conoce el terreno que pisa, cuando llegó el momento de emitir la Deuda de Diciembre, en una plaza privada de disponibilidades y con las dobles por las nubes, comprendió que iba al fracaso, y desistió de hacer el empréstito.

Parecía, pues aquella habilidad, algo inocente, por completo fracasada. Entró en el ministerio el señor Suárez Inclán, de quien sino podían esperarse grandes iniciativas financie-

ras, que para eso no está preparado si podía esperarse una gran formalidad en el régimen de la Hacienda pública.

Peró el señor Suárez Inclán nos ha dejado atónitos cuando nos ha presentado la liquidación del Presupuesto en la siguiente forma: «Se han gastado 71 millones más de lo recaudado; pero como estaba acordado pagar 87 millones con una emisión de Deuda, aunque esto no pudo verificarse, doy por supuesto que se verificó, y digo que hemos tenido un *superávit* de 16 millones».

No es lo malo que con esto no se engañe a nadie: lo malo es que esas cosas dan una reputación de informalidad no solo a los Gobiernos que las ponen en práctica, sino a las Naciones donde se toleran.

En el extranjero se califican como Naciones de Hacienda averiada no aquellas que saldan su Presupuesto con un déficit previsto y justificado, sino aquellas otras que tratan de engañar al público con burdas habilidades, que hacen suponer que el abismo es mucho mayor de lo que puede calcularse.»

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE FEBRERO DE 1913

Presidió el segundo Teniente de Alcalde don Ramón Carreras con la asistencia de los señores Rita, Pons Castell y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Celebrar en la próxima sesión el sorteo de Vocales de la Junta Municipal.

Conceder un plazo de ocho días para que puedan efectuar el pago sin recargo los morosos al arbitrio sobre derechos de degüello e inspección sanitaria.

Fijar en 660 pesetas el sueldo anual del Ayudante que ha de nombrarse para la Escuela de niños de San Clemente.

Concertar con don Juan Villalón-

ga Gomila por 70 pesetas el recargo municipal sobre las funciones que durante este año se celebren en el casico «Pasatiempos» de San Clemente.

Aprobar la cuenta de productos de matadero respectiva al pasado mes de enero con un líquido de 3630'32 pesetas.

Aprobar varias cuentas.

Conceder a doña Juana Tudurí Pons el permiso que pide para construir una pared en terrenos que posee en el camino «des Garruvé».

Abonar a doña Juana Tudurí Pons 700 pesetas valor de los terrenos que ha de ceder a la vía pública con motivo de la nueva línea que ha de seguir la pared que ha de levantar en el camino «des Garruvé».

Quedar enterado de la resolución de la Dirección General del Timbre desestimando el recurso del Ayuntamiento contra el acuerdo del señor Delegado de Hacienda declarando subsidiariamente responsable a la Beneficencia municipal por el descubierto por Timbre y 5 por 100 de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, que dejó el que fué empresario del Teatro Principal don Francisco Ortega de Quintana.

Acudir al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en petición de amparo contra la resolución de la Administración especial de Rentas arrendadas de las Baleares concediendo el plazo de cinco días para que la Beneficencia municipal satisfaga las 3.572'65 pesetas a que asciende el descubierto a que se refiere el párrafo anterior.

Dar traslado de las dos anteriores resoluciones al señor Llopis, Arrendatario del Teatro.

Admitir a don Juan Pons Serra la renuncia que por motivos de salud, presenta del cargo de veterinario municipal, consignando en acta estar satisfecho el Ayuntamiento de los buenos servicios prestados por tan activo e inteligente funcionario.

Consignar en acta el más cumplido agradecimiento del Ayuntamiento por el humanitario acuerdo tomado por la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendici-

dad al renunciar a percibir la parte que le corresponde sobre la suma que persigue la Hacienda por el descubierto, que por impuesto de Timbre, dejó el empresario del Teatro señor Ortega de Quintana, pues con dicho acuerdo se favorece a los Establecimientos municipales de Beneficencia y no se les dificulta el ejercicio de la caritativa misión que se les tiene confiada.

Conceder un plazo de ocho días para que pueda satisfacer sin recargo los descubiertos que el cinematógrafo de la Academia de San Estanislao tiene con el Ayuntamiento por el recargo municipal sobre espectáculos públicos y pasado dicho plazo, sin hacerlo, proceder por la vía de apremio.

Dotar de uniforme al sereno señor Orfila Cloquells.

Conceder tres meses de licencia a los concejales señores Carreras Hernández y Orfila Seguí.

Que por el señor Concejal inspector del Teatro se vigile la instalación y funcionamiento de la cabina.

Nombrar al señor Pons Castell inspector del Teatro mientras esté el señor Carreras Hernández en uso de licencia.

Los archivos de los registros civiles, de la propiedad, y de protocolos podrían instalarse en el piso del alar del exconvento del Carmen siempre que el gobierno estimase el local apropiado y lo pudiese en condiciones.

El suplente de Lumesanas entrará en funciones tan luego cese en el cargo don Francisco Saura que ha sido nombrado ordenanza de esta Secretaría.

Obligar al arrendatario del Teatro Principal a que semanalmente exhiba los justificantes de haber satisfecho el impuesto de Timbre a fin de evitar se repita que la Beneficencia Municipal se vea nuevamente perjudicada por los descubiertos que dejen los empresarios.

A INFORME

De la Comisión de Gobernación para que formule las condiciones del concurso para proveer la plaza de Veterinario municipal, vacante por renuncia del señor Pons Serra.

De la Comisión de Fomento, instancia de don Antonio Carreras Sans pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la noria Casas novas del Camino de Gracia.

De la Comisión de Beneficencia, comunicación del señor Delegado fijando las condiciones para que pueda funcionar el cinematógrafo en el Teatro Principal.

De la Comisión de Caminos para que señale el lugar en que podrán depositarse los escombros tan luego se prohíba hacerlo en el campo sobre la cuesta Larga.

Y se levantó la sesión.

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent. 64

Importantes estadísticas de la Argentina

Conclusión

11,488 son de madres argentinas, 21,359 extranjeras, y 8,562 de nacionalidad desconocida.

Los matrimonios celebrados en el año en Buenos Aires ascienden, aproximadamente, a 13,925 siendo la cifra exacta de los diez primeros meses 11,557.

El cálculo de la mortalidad ocurrida en la capital de la República durante el año 1912 asciende a 24,390, que viene a dar un 16,47 por mil.

La tuberculosis ha dado un gran contingente a la mortalidad.

En los diez primeros meses hubo 179 incendios, siendo el valor de las pérdidas de 3.751,066 pesos. Los locales y establecimientos incendiados

por cumplir su obligación, se dieran a llenar su bucha, haciendo la vista gorda o entregándose en cuerpo y alma a los poderosos, y reservando únicamente su odiosa autoridad y su fuerza para emplearlas a mansalva contra el infeliz que no tuviese arrimo ni defensa.

Siendo en aquella época tan ineficaces las leyes, natural era que todo el que quería vejar a los demás, ó el que temía ser vejado, buscase aliados y compañeros. De aquí aquella tendencia universal de los individuos a apiñarse, por decirlo así, en grupos, a formar clases, y a procurar cada cual la prepotencia de la suya. El Clero, como encargado que estaba de un sagrado depósito, cuidaba muy mucho de sostener y ampliar las inmunidades que le defendieran de la fuerza brutal y sacrilega; la nobleza se armaba con sus privilegios, el militar con sus exenciones; los comerciantes y artesanos se defendían con sus gremios, los jurisperitos con su liga; los médicos mismos eran una corporación. Cada una de estas pequeñas oligarquías contaba con una fuerza peculiar y privativa, y cada cual de sus miembros, por consiguiente, era fuerte con su fuerza propia y con la de los demás. Los honrados se valían de esta fuerza condensada, para defenderse; los pícaros y revoltosos la explotaban en cambio para consumir impunemente sus maldades. Pero las respectivas fuerzas de cada una de estas asociaciones eran muy desiguales, y en las campañas principalmente, el noble opulento y vicioso, rodeado, por una parte, de una chusma de bravos sin ley ni conciencia, y por otra de pobres campesinos habituados por tradición, por interés o por fuerza, a considerarse como súbditos suyos, ejercía un dominio que difícilmente podía ser contrastado por ninguna otra clase.

El pobre de nuestro don Abundio, que no era noble, ni rico, ni mucho menos, animoso, ya se había casado bien, aún antes de tener uso de razón, que en los tiempos que por entonces corrían, era un vaso de porcelana obligado a caminar en compañía de muchos vasos de hierro. La natural manse-

—Sí, pero, señores... las cosas regulares...

—No hay *peros* que valgan, dijo entonces el otro bravo que había estado callando. La boda no se hará, o... (Aquí soltó una blasfemia) o quien la haga, no tendrá ni aun tiempo para arrepentirse, y... (Aquí otra blasfemia más atroz todavía.)

—¡Vamos, vamos! no hay que echarla por la tremenda, repuso el primer bravo dándole de hombre conciliador. El señor Cura es persona de mucha trastienda, y nosotros somos dos buenos chicos que no queremos hacerle mal ninguno, con tal que se venga a buenas... Señor Cura, ante todo muchas memorias de nuestro amo y señor el Ilmo. don Rodrigo...

Este nombre fué para don Antonio como el relámpago en noche tempestuosa, que ilumina en un instante y en confuso al viajero, para acrecentar su terror; al oírle, hizo instintivamente el Cura una profunda reverencia, y dijo:

—El caso es que... no veo medio... Si vuestas mercedes me apuntaran alguno...

—¡Nosotros! ¡al señor Cura, que es un hombre tan leído!... ¡Bah! ni por piensol... Eso es cuenta de vuesa merced: a nosotros no toca más sino encargarle que este avisito, que le damos por su bien, lo tenga muy reservado; porque si se le soltase alguna palabra... ¡ehm!... sería lo mismo que si hiciese la boda... Couque ¡qué manda vuesa merced para el Ilmo. Señor don Rodrigo?

—¡Yo?... Nada... muchas memorias...

—¡Nada más!...

—Y que ya sabe que... deseo servirle...

Al decir estas palabras, no hubiera podido explicarse a sí propio don Abundio si hacía una formal promesa, o si un mero cumplido; pero los bravos las tomaron en el sentido que les convenía; y uno de ellos, disponiéndose a partir con su camarada, dijo:

—Corriente, señor Cura: así habrá paz. ¡Buenas noches! Don Abundio, que pocos momentos ántes habría dado cualquier cosa por perder de vista a aquellos canallas, hubiera querido ahora prolongar la conversación y entrar en tratos

estaban asegurados en 7.000,750 pesos. La población de Buenos Aires ha empleado para su alimentación durante los diez primeros meses del año...

TIMO ORIGINAL Hay que convenir en que si se pudiera obtener patente de invención por cada nuevo procedimiento de esta...

Pedro Mir y Llambías MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer). EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

pequeña propiedad campesina, han establecido en sus Códigos un límite, por virtud del cual la casa y el pedazo de tierra suficiente para el sostenimiento de una familia rural quedan exentos de todo embargo...

El hogar inembargable

Ahora que el gobierno liberal parece que pretende ocuparse de la cuestión agraria, dando un carácter mercadante socialista a las reformas esbozadas en la «declaración» del señor conde de Romanones...

Horrendo paricidio

Valencia 4.—En la calle de Boñeros se ha desarrollado un trágico suceso. Un hombre, carpintero de oficio, enfermo crónico, vive en dicha calle con su familia...

El criminal

El matador es un sujeto de veintidós años y no de muy buenos antecedentes. Acostumbraba a guardarse casi todo el jornal, contestando que se buscaran la vida cuando su madre o alguno de su familia le hacían reflexiones acerca de su conducta.

bejar, pretextando que estaba tuberculoso. La noche anterior del crimen durmió a pierna suelta, según propia declaración.

Detalles del crimen Acostábase el asesino con un hermano de 16 años. Anoche se vistió sigilosamente y se fué a obscuras al cuarto de su madre que dormía con una hija de 18 años.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Deyá, número 32. Informes, Doctor Orfila, 12, y Deyá, 35.

MAHON

Para el día 16 del actual convoca el casino «La Unión» Junta general extraordinaria para proceder a la renovación de los cargos de Presidente, Vice Presidente y Contador vacantes por renuncia de los señores socios que actualmente los desempeñaban.

En el primer Coliseo no habrá esta noche función de cine, preparándose para mañana jueves «día de moda» un curioso programa de hermosas y escogidas películas, todas ellas estrenadas en Mahón...

H. Rocandio médico Cirujano

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche. San Jorge, número 11.

Continúa fundado en este puerto el vapor «Ciudadela» de La Marítima que después de verificada la limpieza de calderas, irá de nuevo a cubrir la línea de Ciudadela, Alcudia y Palma, que ahora está encomendada al «Villa de Solers».

Sería de desear que por quien correspondiera se girara una visita hacia el extremo superior de la calle Cos de Gracia, pues debido al mal olor que desprende alguna de las casas allí enclavadas, causa verdadera molestia para los vecinos y transeúntes sin contar lo peligroso que puede ser para la salud del público.

Hoy continuará su predicación cuaresmal en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Padre Gregorio M.ª de Beire. Empezará el sermón a la hora acostumbrada.

Hemos recibido el número 383 del Boletín Oficial del Obispo de Menorca que corresponde al día 8 del corriente cuyo sumario es como sigue: Sobre el Dinero de San Pedro. Sagrada Congregación de Sacramentos: Facultades que se conceden a los Ordinarios para que puedan autorizar la celebración de la santa Misa, los Bautismos en casas particulares y la administración de la Sagrada Comunión; sin pompa ni solemnidad, a los enfermos. Sagrada Congregación Consistorial: Prohibición del cinematógrafo y proyecciones en los templos. ¡Muy bien! Crónica de la Diócesis: El reverendísimo Don Pablo Alberá en esta Diócesis. Suscripción para el Dinero de San Pablo.

Gran concurrencia de fieles acudió ayer a la Parroquial iglesia de nuestra Sra. Carmen donde se celebraba el novenario a Ntra. Sra. de Lourdes con la brillantez que saben disponer las señoras que componen dicha Cofradía. Estaba el sermón encomendado al Padre Gregorio M.ª de Beire; con su elocuencia puso de relieve la sublimidad de los sentimientos de caudor y pureza vinculados en la Purísima Virgen.

Esta mañana ha fundado en este puerto procedente del de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahon» al mando del capitán don Tito Ginart, desembarcando pasaje, correspondencia y carga. Esta noche a la hora de itinerario saldrá para Palma. A primeras horas de mañana anclará en este puerto procedente de Palma, el vapor correo «Isla de Menorca».

con ellos, por lo cual, estrando su breviario con ambas manos, les dirigió un «Señores!» Pero ellos, volviéndole desdeñosamente la espalda, dejaronle con la palabra en la boca, y prosiguieron por el camino que don Abundio había trazado, cambiando un rayo de mirada, que no es para escrita. El pobre Cura que desde un rayo como quien ve visiones, y y pomó despues mohina y yaciento el campo de su casa. Dijo que luego que estuvo en ella, hizo y pensó, tendió una más capal noticia cuando hayamos dicho algo del carácter del buen señor y de la indole de los tiempos en que le había tocado vivir. No era don Abundio (ya el lector lo habrá conocido) un hombre que se pasase de animoso; y eso que desde sus primeros años había visto lo bastante para conocer que en aquellos tiempos un animal sin colmillos ni garras, y que no tuviera vocación de vicario, estaba perdido. Las leyes en aquel entonces no servían para proteger al hombre pacífico e inofensivo; no porque fuesen pocas, ni porque dejasen de particularizar minuciosamente los delitos y de imponer penas de una exorbitancia absurda y de una aplicación disparatada, pues quedaba toda plenitud al arbitrio de los jueces, como habrá podido conocerse en el bosquejo imperfecto que hemos hecho de las pragmáticas contra los bravos. Pero a pesar de esto, o por causa de esto, o por causa de esto, o por causa de esto mismo quizás, las tales pragmáticas, esparcidas con aumentos y correcciones por todos los gobiernos, no servían sino para atestiguar con pomposo testimonio la impotencia de sus autores, o si producían algún efecto inmediato, no era otro que el de aumentar las vejaciones de los débiles y pacíficos a medida que crecían la astucia y la violencia de los opresores. La impunidad estaba organizada y tenía raíces que las pragmáticas no tomaban en cuenta, y que podían arrancar tales eran los asilos, los privilegios de algunas clases, o consignados en las leyes, o tolerados en parte con forzoso silencio, o impugnados con protestas vanas, y siempre defendidos y sostenidos de hecho por aquellas clases, como centros de conservarlos por interés o por vanidad.

LOS NOVIOS 21 dad. Esta impunidad, pues, amenazada y vituperada sí, pero no destruida por las ordenanzas y reglamentos, era forzoso que a cada nueva amenaza, a cada nuevo vituperio, buscara nuevas mañas ó hiciese nuevos esfuerzos para concybarse. Y así en efecto sucedía: tan luego como se publicaba una pregon para reprimir a los picaros, éstos, buscaban en sus propias fuerzas los medios mas oportunos para seguir haciendo lo mismo que los pregones prohibían. De manera que en rigor solo al hombre pacífico molestaban las tales medidas de represión; pues so pretexto de vigilancia para prevenir o castigar los delitos, los agentes, tan numerosos como arbitrarios, de la autoridad pública, aflijían con incesantes vejaciones a todo pobrete sin fuerza propia ó sin agena protección. Pero el que, antes de cometer la maldad, se la había arreglado para refugiarse a tiempo en un convento o en un palacio, en donde los esbirros ni aún habrían osado poner la planta; o el que, sin tomarse este trabajo, escogía por padrino a un poderoso, podía ya campar por sus respetos y reirse de todos los pregones. Los magistrados mismos encargados de hacerlos cumplir solían pertenecer a las clases privilegiadas, o estarlo afiliados; y tanto unos como otros, por educación, por interés, por hábito, por imitación, habríanse guardado muy bien de ponerse en pugna con ellas, nada mas que por dejar airoso un pedazo de papel pegado en una esquina. Por consiguiente los agentes inferiores, encargados de la ejecución de los bandos, aún cuando hubiesen sido denodados como héroes, obedientes como monjes y prontos a sacrificarse como mártires, nada hubieran podido conseguir, inferiores como eran en número a los reos, y por añadidura expuestos a que los mismos que les mandaban perseguir a los bribones, los dejasen en las astas del toro. Pero, por otra parte, los tales agentes solían ser unos canales de lo mas perdido de su tiempo, pues su oficio era tenido por vil aún en opinión de los mismos facinerosos, y su solo nombre era un sambenito: por tanto ellos, era muy natural que en vez de arriesgar su pellejo y tomarse malos ratos

Sociedades y Corporaciones CASINO «LA UNION» Se convoca junta general extraordinaria para el domingo día 16, a las tres de la tarde, para la renovación de los cargos de Presidente, Vice-Presidente y Contador, que por renuncia de los mismos presentaron. Mahón 10 febrero de 1913.—El Secretario, R. Mancas. Venta de fincas Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHON Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián. Almacén número 52 del andén de Poniente. Almacén número 66 de id. id. Almacén número 67 de id. id. Almacén número 85 de id. id. Almacén número 86 de id. id. Almacén número 87 de id. id. Solar del almacén número 88 de id. id. Solar contiguo al anterior. SITUADAS EN VILLACARLOS Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 36.

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various currencies and commodities, including 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', and 'Oro fino'.

amortizable al 5 por ciento ven- cimiento 15 febrero 1915.

Table for 'Banco de Menorca' with details on 'Bolsa del 11 febrero 1913' and 'Pagamos el cupón de la Deuda'.

BONNIN FIGURROA Y C. DE BARCE- LONA

Table titled 'PRECIOS DE VENTA' listing prices for various metals like 'Platino', 'Oro fino', and 'Plata fina'.

Facilitado por la Casa Captain Saint André et Fils de Paris

Table listing prices for 'Borax liquido', 'Oxido', and 'Plata fina'.

de Galerías y Estampados en sus di- ferentes dibujos.

Table for 'Correo interior' with details on 'SALIDAS PARA CIUDADELA' and 'Días expediciones diarias en coche'.

Advertisement for 'Papel para máquinas de escribir' and 'Sucesores de Parpal'.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

12 Febrero.

Sobre altos cargos

El ministro don Santiago Alba ha manifestado contestando a preguntas que le han dirigido los periodistas sobre la próxima combinación de altos cargos, que en el último Consejo de ministros se había acordado dar un amplísimo voto al presidente para que resuelva conforme a su criterio.

Una Real Orden

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una R. O. dando disposiciones con objeto de facilitar la cobranza del impuesto de inquilinato y fijando las reglas de competencia para ejecutar embargos, por razón de débitos administrativos.

Entierro de Domingüín

En la tarde de ayer se celebró el entierro del malogrado 'diestro' Domingüín que falleció a consecuencia de las heridas sufridas el último domingo, siendo conducido su cadáver a la sacramental de San Lorenzo, a cuya fúnebre ceremonia asistió una numerosa concurrencia.

El féretro fué llevado en hombros por individuos de su cuadrilla y presidian el duelo los afamados toreros Bombita, Pastor y Gaona y el revisero de toros «Dulzuras» en nombre de la prensa.

Cerraba la comitiva fúnebre varios coches llenos de coronas remitidas de toda España por sus compañeros de profesión.

De viaje

El Director general de primera enseñanza señor Altamira, saldrá mañana para París con el objeto de dar una serie de conferencias sobre enseñanza, en el centro Hispano-Frances de aquella capital.

Banquete

En el hotel de España de esta Corte se celebró ayer un banquete por varios elementos republicanos, al cual asistieron unos doscientos cincuenta comensales.

Después de terminada la comida se pronunciaron varios discursos, por algunos de los concurrentes entre ellos por el señor Azcárate, el cual explicó su visita a Palacio manifestando que dicho acto en nada menguó su entusiasmo republicano. Usó también de la palabra don

Melquiades Alvarez el cual justificó en su peroración, la conducta del señor Azcárate al visitar el soberano considerando esta visita menos sospechosa que ciertas conferencias secretas que a algunos conocidísimos republicanos celebran con el Gobierno.

Sigue su discurso diciendo que es necesario para la vida del partido que continúe la conjunción republicano-socialista.

Continúa después ocupándose del ilustre don Antonio Maura a quien hace blanco de sus ataques llamándole inconsciente, agresivo y comprometedor del trono y de los intereses del país.

Analiza después en todas sus partes la famosa declaración ministerial que considera poco valiente y progresiva, por lo que se refiere a la materia religiosa.

Dice el señor Alvarez que si bien los republicanos reformistas conceden actualmente una tregua al gobierno, emprenderán en cuanto se abran las Cortes una activa campaña para exigirle la inmediata implantación de grandes reformas radicales.

Y por último termino don Melquiades su discurso diciendo que si algún día se democratiza la monarquía como la de Inglaterra, Italia etc., no sería el sino el partido quien resolvería si los republicanos debíamos evolucionar.

El Raisuli

Ha sido objeto de muchos comentarios en esta Corte la permanencia del Raisuli en Tánger.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter ha justificado dicha estancia diciendo que su visita a la referida ciudad fué debida al fallecimiento de su madre.

Permanecerá en la población por espacio de unos quince días pasados los cuales regresará a Arcilla, donde ejerce el Gobierno de la misma, habiendo dejado encomendadas a un hermano suyo durante su ausencia, las funciones propias de su cargo.

Méjico

La revolución

Según los despachos últimamente recibidos por conducto de París, no ha resultado cierta la noticia que con tanta insistencia circuló, de que hubiera sido destituido y hecho prisionero el presidente de la república señor Madero.

Por el contrario aseguran las re-

feridas noticias que continúa al frente de la presidencia y que siguen siéndole completamente adictos los gobernadores de los distintos estados que forman la república.

Los revolucionarios sitiados

Los rebeldes que se apoderaron del Arsenal en los primeros momentos de la lucha, se hallan encerrados en el mismo, defendiéndose desesperadamente de las tropas leales que les tienen cercados por completo.

Créese probable que los revolucionarios tendrán que capitular por carecer de víveres y municiones suficientes para resistir el sitio.

Recluta de rebeldes

Numerosos grupos de revolucionarios que con motivo de los últimos sucesos escaparon de la capital, se han reunido de nuevo en Corilo, donde han formado una columna que recluta partidarios con objeto de volver a la lucha.

El Salvador

Nuevo presidente

Para cubrir el cargo de presidente de la república que dejó vacante don Manuel Arango que como telegrafista fué asesinado hace unos días, ha sido elegido don Carlos Meléndez.

Bulgaria

Noticias de la guerra

Comunican de Sofía, que los turcos han desembarcado un numeroso contingente de tropas en Cherkeni que fueron valientemente atacadas por el ejército búlgaro, viéndose los turcos obligados a retirarse desordenadamente y a volver a embarcar protegidos por los cañones de sus acorazados después de haber sufrido gran número de bajas que ascienden a varios centenares.

Turquía

De Andrinópolis

Según telegramas de Constantinopla, un destacamento turco salió de la ciudad sitiada con objeto de practicar un reconocimiento, y se apoderó después de un rudo ataque a la bayoneta de una posición que ocupaban los búlgaros cerca de la costa, causando enormes bajas regresando seguidamente a la ciudad.

Italia

Fallecimiento

Telegrafian de Roma que la hermana de S. S. D.ª Rose Sarto desde hace algunos días se hallaba gravemente enferma, falleció en las últimas horas de ayer.

Su Santidad se halla apenadísimo por la muerte de su hermana habiendo recibido gran número de telegramas de pésame.

Japón

La revolución

Comunican de Tokio que ha estallado una revolución de carácter político-social, que desde hace bastante tiempo venían preparando los

elementos progresistas y socialistas ayudados por fuerzas del anarquismo internacional.

Los rebeldes se apoderaron de la ciudad después de ruidoso combate con las tropas del gobierno y disolvieron violentamente el parlamento.

Continuando sus desmanes recorrieron la ciudad e incendiaron las redacciones de los periódicos locales viéndose obligados los redactores a defenderse a tiros de la agresión de que fueron víctimas, resultando de la refriega, tres muertos de entre los asaltantes y numerosos heridos.

Se extiende la revolución

Las últimas noticias del Imperio afirman que la revolución se ha extendido a varias provincias, habiendo ocurrido serios disturbios en Tokohame.

(Concluirá)

Centro de Contratación Mercantil

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various commodities and their prices.

Se venden

las fincas siguientes: Una casa calle de Santa Catalina, número 5. Otra, calle de Santa Eulalia, números 29 y 31. Idem otra, calle de Pi y Margall, número 59. Idem, idem, números 33 y 35. Idem, idem, número 46. Tres haciendas en el andén de Levante, números 76, 77 y 78. Dos censos de renta anual de 90 pesetas.

Santoral

Santo de hoy.—Sta. Eulalia. Santo de mañana.—Stos. Benigno, Marcelo y Catalina de Ricci. Mañana.—Mañana hace a Nra. Sra. de la Misericordia en S. José.

IGRAN INVENTO!

NOMAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : :

«CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGIÉNICAS : : RAPIDEZ : : ECONOMIA COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

MUY IMPORTANTE: Las Pastillas CAKES DEVIL son las que encienden sin soplete ni fuelle el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado. Unico agente en España y América latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184.—Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa, Anover, núm. 2

29-75

Boletín Diario Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II. Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia. Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución. Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen. Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III. Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente. Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente. Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen. Giro Méjico.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo. Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque. Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco. Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe. Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana. Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión. Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II. Horas de despacho: los lunes y miércoles de 10 a 12, los jueves y viernes de 10 a 12, los sábados de 10 a 12, los domingos de 10 a 12.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión. Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II. Horas de despacho: los lunes y miércoles de 10 a 12, los jueves y viernes de 10 a 12, los sábados de 10 a 12, los domingos de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista de expedientes y papeles.

Recogido de buzones en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días a las 13, y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA

Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO

Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA

Martes 9 mañana.

CIUDADELA-PALMA

Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA y

Martes y jueves 11 mañana.

PALMA-MAHÓN

Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO

Martes y sábados 6 y media tarde.

BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN

Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA

Sábados 6 y media tarde.

ALCUDIA-CIUDADELA

Miércoles y viernes madrugada.

MONADAS José

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES

Almacén de Muebles.

Papel sanitario superior

a 0.25 pesetas el rollo

Librería de Parpal

Sucesores de Parpal

Muebles para vender

Ganga

Por atenderse en dueño se venden los de la casa calle de Isabel II, número 48.

Abierto de 9 a 1.

3-3

BRONQUITIS Y TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarras agudos y crónicos: curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 febrero 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia
SALTA

Y extraordinario también el 3 de marzo, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

Societé generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

a admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Taller de restauración de metales

sobre hierro, latón, etcétera, etcétera

Pulidos, dorados, plateados, niquelados y sus anexos. Chapados en hierro. Restauración de lámparas desde 0'75 pesetas.

José Santafé

SAN BARTOLOMÉ, NÚMERO 14 y 14 A, MAHON

25-25

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Dentifrico Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX

0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos
REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS
Plaza del Príncipe núm. 14 MAHÓN.

22-25

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica
toda las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen,
esquina calle del Norte.—MAHON.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

21-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón